

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

“HAY QUE HABLAR CON CARMEN”: MOVIMIENTO PROGRESISTA

El Movimiento Progresista admitió el error de haber utilizado la voz de la periodista Carmen Aristegui para su spot de denuncia sobre la compra del voto a través de las tarjetas Monex, aunque advirtió que el Instituto Federal Electoral (IFE) no tiene competencia para resolver la queja. Jaime Cárdenas, representante jurídico de Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que la vía a la que la periodista debió recurrir fue la civil. “Si ella siente que hubo un uso abusivo de su imagen, pero no es competencia de la autoridad electoral” (sic), señaló. Cárdenas admitió que el ex candidato presidencial tendrá que intervenir de manera personal y hablar con la periodista, quien acusó una afectación a su imagen por el uso de su voz en dicho spot. (EXCÉLSIOR, P. 8, JUAN PABLO REYES)

BAJA CALIFORNIA

RUFFO EXIGE SEPARAR A PAN Y GOBIERNO

Ernesto Ruffo Appel, primer gobernador que tuvo el Partido Acción Nacional (PAN) en su historia, en Baja California en 1989, aseguró que el blanquiazul no necesita ninguna "refundación", sino separarse del funcionamiento y "cobija" de los gobiernos emanados de Acción Nacional. En entrevista, rechazó que esté buscando la dirigencia del partido o que quiera ser el coordinador de la bancada en la Cámara alta. Al preguntarle sobre la intención de Felipe Calderón, presidente de México, de "apoderarse" del partido, Ruffo Appel afirmó que está claro que al término de este gobierno muchos quieren irse a refugiar al partido; sin embargo, "el PAN no es refugio de nadie, el PAN es un partido político de los mexicanos". Rechazó las voces de los panistas que piden la renuncia de Gustavo Madero y se pronunció porque concluya su mandato hasta 2013: "Que Gustavo Madero se quede ahí hasta que termine su mandato y entonces podamos reflexionar en paz y tranquilos, al cabo que esto es tan importante y tan trascendental, que tenemos que llevar las cosas con cuidado y sin que se nos suba la pasión a la cabeza". (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, HORACIO JIMÉNEZ)

DISTRITO FEDERAL

IEDF SANCIONA A PIÑA

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) impuso una multa de 215 mil pesos al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y una sanción económica de 18 mil 699 pesos a Alejandro Piña, ex delegado en Venustiano Carranza, por haber promovido durante su gestión a José Manuel Ballesteros, entonces director de Desarrollo Social, quien más tarde fue el candidato a sustituirlo y quien resultó ganador de la elección a jefe delegacional. En sesión, el Consejo General determinó que el proyecto de Resolución de las Quejas de Procedimiento Especial, con el número 68/2011 y sus acumuladas, documenta diversos actos irregulares cometidos por el funcionario de extracción perredista. Según la queja que dio motivo a la sanción, durante la gestión de Piña promocionaba los avances de su trabajo en lonas y mantas con imágenes en donde se acompañaba por Ballesteros. La resolución de la queja también establece sanciones al PRD por no impedir este tipo de prácticas irregulares del delegado en Venustiano Carranza en beneficio propio y de un tercero, lo cual generó reacciones por parte del representante de dicho partido ante el órgano electoral. (EXCÉLSIOR, P. 3, CINTYA CONTRERAS; EL UNIVERSAL.COM, JOHANA ROBLES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

AFIRMA EL PRD QUE IMPUGNÓ A TIEMPO

Ante el riesgo de que el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) deseché la impugnación de la elección a jefe delegacional en Benito Juárez, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) capitalino aseguró que el recurso lo presentó en tiempo y forma, por lo que no es extemporáneo y debe clarificarse a fondo. Manuel Oropeza, líder del partido en el DF, y Leticia Várela, ex candidata a delegada por esta demarcación, acudieron a la sede del Tribunal para dialogar con Adolfo Riva Palacio Neri, magistrado presidente, sobre los criterios con los que se maneja la solicitud. La reunión no se llevó a cabo y fue reprogramada para hoy a las 17:00 horas, para dialogar sobre el acto de impugnación: "Resultados del cómputo del proceso electoral a la jefatura delegacional en Benito Juárez". (EXCÉLSIOR, P. 4, KENYA RAMÍREZ)

RECUENTO VOTO POR VOTO SÓLO POR DISTRITO ELECTORAL: TEPJF

Marco Antonio Zavala Arredondo, secretario general de Acuerdos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), detalló que el mecanismo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) de 2008, el cual contempla la posibilidad de hacer un recuento general de todos y cada uno de los votos, condicionado a que exista una diferencia de uno por ciento o menos en un distrito y que así lo solicite el partido que haya quedado en segundo lugar en esa elección, dota de mayor fidelidad y credibilidad los resultados de una elección y da "certeza a los contendientes y ciudadanía en general". En la décimo cuarta "Cápsula Informativa" presentada por el Tribunal, a través de su página electrónica, el funcionario detalló que el recuento de votos se aplica por distrito para la elección específica en la que un partido político haya manifestado inconformidad, no para toda la elección, sea de diputado, senador o Presidente. Así, en ningún caso podría ordenarse un recuento de la elección en general. La tarea del TEPJF en términos de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación y de las Salas Regionales es conocer cuando existan reclamos o inconformidades por parte de partidos o coaliciones que consideren que se han quebrantado las reglas, dijo Zavala Arredondo. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERETARO.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; IMAGEN ZACATECAS.COM, NOTIMEX; SER VERACRUZ.COM, REDACCIÓN; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; VÉRTIGO POLÍTICO.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; DIARIO IMPACTO.COM, REDACCIÓN; XEU.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; QUADRATÍN MÉXICO.COM, GERARDO ROMÁN RUENES; SIPSE.COM, AGENCIAS; TERRA.COM, EL FINANCIERO; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN)

PIDE TRIBUNAL A IFE INDAGAR CASO SORIANA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) regresó al Instituto Federal Electoral (IFE) 2 mil 435 tarjetas Soriana, a fin de que continúe las investigaciones sobre el presunto uso de estos monederos electrónicos a cambio de votos para el Partido Revolucionario Institucional (PRI). La izquierda presentó las tarjetas en su recurso de anulación ante las instancias electorales, con el argumento de que se repartieron para coaccionar el voto en favor de Enrique Peña Nieto. La remisión se dio luego del intercambio de información entre Alfredo Cristalinas, titular de la Unidad de Fiscalización del IFE, e integrantes del TEPJF, quienes admitieron que es el Instituto la instancia que puede profundizar en la indagación del caso. En días previos a la jornada electoral del 1 de julio, los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) denunciaron que el PRI había distribuido monederos electrónicos que contenían entre 100 y mil pesos para hacerlos efectivos en la tienda de autoservicio referida. (EL UNIVERSAL, P. 5A, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, NAYELI CORTÉS; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, EL UNIVERSAL; INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; PROVINCIA.COM, EL UNIVERSAL; GOLFO.INFO, EL UNIVERSAL; TELEVISIÓN: NOTICIAS NOCTURNO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, IPN CANAL 11)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

ENTREGAN A TEPJF MÁS PRUEBAS SUPERVENIENTES PARA INVALIDAR ELECCIÓN

La coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) presentó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pruebas supervenientes sobre el presunto ocultamiento de gastos de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM). La coalición de izquierda que postuló a Andrés Manuel López Obrador acusó a la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) de ocultar información sobre los recursos erogados por la coalición PRI-PVEM y presentó datos de presuntas inconsistencias que, a su juicio, se deben transparentar. Entre ellas destacan los montos que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se comprometió a dar para la campaña de Enrique Peña Nieto por 429 millones 815 mil 883 pesos y al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por 31 millones 301 mil 420 pesos. El documento fue entregado a los magistrados Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera y Salvador Nava Gomar, integrantes de la Comisión encargada de elaborar el proyecto de cómputo final y, en su caso, la declaración de validez de Presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos. (REFORMA, P. 9, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ E IXTARO ARTETA; EL FINANCIERO, P. 29, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; 24 HORAS, P. 4, NACIÓN, MANUEL HERNÁNDEZ; LA RAZÓN, P. 5, MÉXICO, FELIPE RODEA; EL ECONOMISTA, P. 44, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, LILIANA PADILLA; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, JUAN PABLO REYES; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; LA JORNADA, P. 1 Y 9, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA; UNOMÁSUNO, P. 6, POLÍTICA, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 2, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; DIARIO IMAGEN, P. 14, NACIONAL, REDACCIÓN; REPORTE ÍNDIGO, P. 22, NACIONAL, ADRIANA AMEZCUA; METRO, P. 8, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PROCESO.COM, ROSALÍA VERGARA; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, ALMA E. MUÑOZ; REFORMA.COM, REDACCIÓN; EL FINANCIERO.COM, ELIZABETH ALBARRÁN; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, NOTIMEX; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; ADN POLÍTICO, REDACCIÓN; EME EQUIS.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; XEU.COM, FLOR CASTRO FIERRO; QUADRATÍN MÉXICO.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, MILENIO; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; PROYECTO 40.COM, NOTIMEX; LA SILLA ROTA.COM, RIVELINO RUEDA; W RADIO.COM, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ; RADIO: DE UNA A TRES, JACOBO ZABLUDOVSKY, GRUPO RADIO CENTRO; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; MVS NOTICIAS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; LA RED NOCTURNO, JESÚS ESCOBAR, TOVAR, GRUPO RADIO CENTRO; CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, TANIA DÍAZ, MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE, MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, JOAQUÍN FUENTES, MILENIO TELEVISIÓN)

EL IFE RECHAZA OCULTAR INFORMACIÓN

El Instituto Federal Electoral (IFE) negó que oculte información sobre las investigaciones referentes a los candidatos presidenciales, como acusó la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC). En este sentido, el consejero Marco Antonio Baños aseguró que el Instituto ya envió toda la información al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el caso Monex, el cual deberá ser analizado por los magistrados encargados de calificar la elección presidencial. Explicó que dicha entrega desmiente y calla aquellas voces de la izquierda que califican al Instituto de poco eficaz en las investigaciones. Dijo que el IFE de ninguna manera acepta que esté haciendo “tortuguismo” con los expedientes, pues han entregado toda la información y el Tribunal tiene los tiempos procesales necesarios, si le pide alguna información complementaria al IFE. Añadió que entregarán a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y al Servicio de Administración Tributaria (SAT) cualquier información en torno a los casos investigados como el de Monex y Honestidad Valiente. (EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, JUAN PABLO REYES; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; RADIO: ENFOQUE VESPERTINO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, NÚCLEO RADIO MIL; ENFOQUE NOCTURNO, CONNY LUEVANO, NÚCLEO RADIO MIL; CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

EL PRI SOLICITA ENVIAR INVESTIGACIÓN AL SAT

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) solicitó a la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) enviar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) la investigación sobre las asociaciones civiles Honestidad Valiente y Austeridad Republicana. Advirtió que las quejas sobre la presunta triangulación de recursos y esquemas de simulación financiera por esas asociaciones "han arrojado nuevas pruebas, datos duros e indicios que conducen a la probable defraudación fiscal, uso de recursos de procedencia ilícita y su encubrimiento en beneficio de Andrés Manuel López Obrador". El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI instruyó a Sebastián Lerdo de Tejada, representante del tricolor ante el Instituto Federal Electoral (IFE), para que solicite a la Unidad de Fiscalización del organismo electoral enviar al SAT toda la información correspondiente a su investigación sobre dichas asociaciones. En un comunicado, explicó que de conformidad con el artículo 72 del Código Fiscal de la Federación, es obligación de toda autoridad informar a las potestades hacendarias sobre cualquier posible defraudación al fisco. En el documento, el PRI exhortó al IFE y al SAT a continuar con estas líneas de investigación y al desahogo de todos los elementos probatorios, con el fin de esclarecer estos hechos y sancionar conforme a la ley a quien resulte responsable. Al respecto, Carlos Flores Rico, diputado del PRI, señaló que este tema es un debate postelectoral que ya tiene cansado a los mexicanos y reiteró que la resolución de estos problemas le corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El lunes pasado, magistrados del Tribunal Electoral señalaron que ninguna circunstancia ajena a la ley incidirá en la decisión de dicho órgano con respecto a la elección de diputados y senadores. En el caso de la elección presidencial, el TEPJF deberá emitir la calificación a más tardar el 6 de septiembre, que es por ley, el plazo máximo para que se tome tal determinación. (EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 3, POLÍTICA, DANIEL VENEGAS; EL GRÁFICO, P. 12, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; DIARIO DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, REDACCIÓN)

AYUDARÁ HACIENDA A INDAGAR ASOCIACIONES DE LÓPEZ OBRADOR

José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), afirmó que la dependencia a su cargo colaborará con el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), para coadyuvar a esclarecer los recursos de las asociaciones civiles Honestidad Valiente y Austeridad Republicana, vinculadas a Andrés Manuel López Obrador. Entrevistado durante la presentación del Programa de Administración de Riesgos de Mercado a través de Intermediarios Financieros, señaló que en esta etapa en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revisa la elección presidencial, la SHCP cumplirá haciendo llegar toda la información a las autoridades electorales. (RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, LETICIA PAULA CRUZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

EL SPOT DEL PERREDISTA SÍ SE TRANSMITIRÁ: CONSEJEROS

El Instituto Federal Electoral (IFE) determinó no emitir medidas cautelares para evitar que el spot denominado Miles de pruebas del fraude 2012 sea transmitido el próximo 3 de agosto a las 6 de la mañana, según lo pautado. Luego de que el pasado lunes la periodista Carmen Aristegui presentó una denuncia ante el organismo electoral para exigir que se suspenda la transmisión del anuncio, al argumentar que su voz fue utilizada sin autorización en la pieza, el consejero Benito Nacif, presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE, explicó que si bien la solicitud de Aristegui ya ha sido admitida, el organismo electoral no podrá pronunciarse sobre el tema ni dictar las medidas cautelares solicitadas por la comunicadora, hasta que no sea transmitido el promocional. Benito Nacif, consejero del Instituto, reconoció que si bien el mensaje ya está en el portal de pautas del organismo, está programado para empezar a transmitirse a partir del viernes 3 de agosto. "Si bien aparece su voz (Carmen Aristegui) siguiendo los criterios que hemos adoptado en la comisión y que han sido ratificados por el Consejo General y por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dado que aún no se está difundiendo, transmitiendo en radio y televisión el spot, todavía no hay materia sobre la cual pronunciarnos en la parte cautelar, entonces, siendo consistentes con ese precedente que hemos seguido desde hace ya varios años la comisión por unanimidad decidió no otorgar las medidas cautelares, aclaró el consejero. En su solicitud, el abogado de Carmen Aristegui, Juan Carlos Cortés Rosas, expuso que al usar la voz de la periodista se daña su imagen, además de que se viola el artículo 41 de la Constitución y los artículos 38, 39 y 342 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Cortés Rosas anunció que el jueves podría llevar al IFE un alcance de queja, para que los integrantes de la Comisión sesionen con carácter de urgente y analicen si conceden o no las medidas cautelares. (MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; EL ECONOMISTA, P. 45, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; EL FINANCIERO, P. 30, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ)

COPARMEX NO VE SIGNOS DE INGOBERNABILIDAD

Alberto Espinosa, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), descartó que la lucha postelectoral entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), en torno a las votaciones presidenciales, pueda llevar a una situación de ingobernabilidad política o social. Durante una entrevista realizada luego de presidir la asamblea ordinaria de su representación en el Distrito Federal, el líder empresarial consideró: "No vemos ningún riesgo, ninguna amenaza, ninguna posible inestabilidad que pueda generarse en el país", y más allá de eso confió en que "después de este proceso, las instituciones salgan fortalecidas". Aunado a ello, comentó que "ya es tiempo de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva las impugnaciones que interpusieron los partidos políticos en torno a la elección presidencial, para que se pueda iniciar la siguiente fase, que deberá ser la de sumar esfuerzos para consolidar el crecimiento económico del país". (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, RAÚL LLANOS; RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, OMAR DÍAZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

PARÁLISIS LEGISLATIVA DOMINA LA TRANSICIÓN SEXENAL

Hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) califique la validez de la elección presidencial, cuya fecha límite es el 6 de septiembre, el trabajo gubernamental tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo para sacar adelante las políticas públicas y las reformas estructurales que requiere el país se encuentra en punto muerto. Así, mientras el priísta Enrique Peña Nieto, virtual ganador de los comicios del 1 de julio, y su equipo tienen que esperar hasta que el TEPJF emita su fallo y, en su caso, lo nombre Presidente electo para comenzar los trabajos de la transición, Felipe Calderón, presidente de la República, está centrado en buscar el control de su partido tras la debacle, con el objetivo de encabezar lo que ha dado en llamar “la refundación” del Partido Acción Nacional (PAN). En las últimas semanas, el Ejecutivo todavía en funciones ha sostenido reuniones con consejeros nacionales panistas durante sus giras de trabajo a distintas entidades del país, a quienes les ha pedido adelantar antes de noviembre la asamblea nacional del PAN, prevista originalmente para 2013. (EL FINANCIERO, P. 1 Y 26, POLÍTICA, EDUARDO ORTEGA; MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, OMAR BRITO)

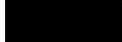
ALISTAN NOMBRES FUERTES PARA NEGOCIAR REFORMAS

Cada partido político con representación en el Congreso tendrá sus “hombres fuertes” para la negociación de reformas a partir del 1 de septiembre. La historia reciente refleja que los legisladores plurinominales regularmente lideran sus respectivas bancadas. En caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) valide la elección presidencial del pasado 1 de julio, el priísta Enrique Peña Nieto tendrá en ambas cámaras (Senadores y Diputados) a correligionarios con experiencia legislativa, así como a líderes de sectores representativos. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá que negociar con diversas corrientes políticas, algunas allegadas al presidente saliente Felipe Calderón y otras al perredista Andrés Manuel López Obrador. En un estudio de la Central de Estrategias Políticas (Cepol) sobre la posible conformación del Congreso de la Unión, se plantean escenarios sobre quién podría encabezar las bancadas en las Cámaras alta y baja. (EL ECONOMISTA, P. 2, 42 Y 43, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ)

NUEVOS COMICIOS POR EL BIEN DEL PAÍS: PADIERNA

Dolores Padierna, secretaria general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió que por el bien del país, la gobernabilidad y la tranquilidad de los mexicanos debe repetirse la elección presidencial, ya que si se valida a Enrique Peña Nieto será un mandatario muy débil. Entrevistada en el espacio radiofónico de José Cárdenas, en Grupo Fórmula, la perredista dijo que el Movimiento Progresista da la batalla jurídica porque el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se concentró en hacer fraude para ganar la silla presidencial, sin importar que su candidato rebasara topes de campaña, utilizara recursos de procedencia ilícita y empleara a Monex y Soriana para comprar el voto. Sentenció que si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respalda el triunfo del candidato de la coalición Compromiso por México, Enrique Peña Nieto, “será un presidente muy débil que ni siquiera ganó el 40% de los votos de los mexicanos, por eso sería mejor anularlas (las elecciones)”. (LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; RADIO: JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

PRUEBAS DEL MOVIMIENTO PROGRESISTA, MUY ENDEBLES: MARÍA AMPARO CASAR

Entrevistada en el espacio de José Cárdenas, en Grupo Fórmula, María Amparo Casar, analista política, expresó que el descrédito que están ocasionando las impugnaciones y acusaciones entre los partidos políticos y candidatos, no sólo recae en las instituciones electorales, sino también en la democracia en general y sobre todo en los políticos mexicanos. “No solamente se abona al descrédito de las instituciones, no nada más de las electorales, de las instituciones de la democracia en general en este país, sino también de los políticos”. Comentó que la impugnación del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) se basa en seis pilares: las encuestas, el origen ilícito de los recursos, la compra del voto, el rebase de topes de campaña, la parcialidad de los medios y la operación de los gobernadores. Dijo que las pruebas presentadas por la coalición en estos rubros son francamente muy endeble; por ejemplo, “la compra del voto es muy difícil de sustentar, ya que el voto es secreto”. (JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA)

PRESIONAN PERREDISTAS POR BENITO JUÁREZ

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal no baja la guardia sobre su impugnación por la jefatura delegacional de Benito Juárez, la cual perdió Leticia Varela ante el panista Jorge Romero. Para Varela, sería inadmisibles que el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) desechara la impugnación que presentó sobre el cómputo de votos y la entrega de acta de mayoría a su contrincante, el panista Jorge Romero. “Hay rumores acerca de que el plazo se vencía el viernes después de la elección del 1 de julio, pero estamos impugnando el cómputo delegacional y el acta de mayoría delegacional del jueves, y el plazo son cuatro días”, precisó. Varela visitó el TEDF, junto con el líder del PRD capitalino, Manuel Oropeza, para reunirse con el magistrado presidente y ponente del proyecto, Adolfo Riva Palacio; sin embargo, no lo encontraron y fueron recibidos por el magistrado Darío Velasco. “Si hay un criterio de extemporaneidad, seguramente acudiremos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”, advirtió. (REFORMA, P. 4, CIUDAD, MANUEL DURÁN)

JUNTA MORENA APOYO Y FIRMAS

Ciudadanos del Valle de Toluca, Estado de México, con credencial de elector en mano apoyaron la petición que organizaciones de izquierda, como el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), realizan a través del recabado de firmas, que serán enviadas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con la intención de anular la elección presidencial. Morena instaló dos módulos en el centro de Toluca en los que invitan a los ciudadanos a firmar en contra de la imposición de gobierno y a favor de la anulación de las elecciones presidenciales del pasado 1 de julio. (REFORMA, P. 8 Y 9, ESTADO, SANDRA GARCÍA)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó una resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia promovida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de la República por la coalición Movimiento Progresista, de los partidos políticos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) y de la asociación civil denominada Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la sentencia recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-287/2012. El documento consta de 58 páginas, se incluyen 12. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

PANISTAS LE MADRUGAN PLAZAS AL PRI

El Partido Acción Nacional (PAN) se anticipó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en al menos mil plazas para dejar a los suyos en puestos clave del próximo gobierno federal. Durante el inicio del proceso de revisión de la administración pública que recibirá, el PRI descubrió convocatorias irregulares en el Servicio Profesional de Carrera. Se trata de puestos de trabajo de alto nivel y confianza para los titulares de las dependencias federales, entre los que destacan secretarías particulares e integrantes de coordinaciones de asesores de secretarías que, por estar relacionados con el Servicio Profesional, al PRI le serán difíciles de despedir. Un documento del PRI resalta que tan sólo a partir del 1 de julio, día de las elecciones presidenciales, diversas dependencias públicas federales abrieron 596 plazas que están prohibidas en la propia ley, amén de otras 502 que se abrieron en mayo y junio. Además, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) da cuenta de que 6 mil funcionarios han sido designados temporalmente sin ningún tipo de evaluación. (EXCÉLSIOR, P.1-2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

CANDIDATOS DICEN PRIVILEGIAR LA UNIDAD

Luis Alberto Villarreal, Rubén Camarillo y José González Morfín, quienes aspiran a coordinar la próxima bancada de diputados panistas, avalaron que Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), utilice la consulta indicativa entre sus compañeros para que se decida quién será el coordinador parlamentario en San Lázaro. "Lo veo muy bien. Me parece que es un proceso normal en el PAN", explicó Alberto Villarreal, quien recordó que se trata de una decisión de Madero. Por su parte, González Morfín dijo que son atribuciones exclusivas de Madero: "La decisión siempre será del presidente del partido". Rubén Camarillo recordó que ésta no es la primera vez que Madero utiliza la consulta indicativa, pues así nombró a Francisco Ramírez Acuña como coordinador de los diputados federales en sustitución de Josefina Vázquez Mota. (EXCÉLSIOR, P.4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

DEFIENDEN LIDERAZGO DE CALDERÓN

Alejandro Poiré Romero, secretario de Gobernación, afirmó que el liderazgo del presidente Felipe Calderón dentro del Partido Acción Nacional (PAN) se mantiene indeclinable y que el primer mandatario continuará ejerciendo sus "derechos partidistas" en ese instituto político. El jefe del Ejecutivo, en su calidad de consejero nacional del PAN, se ha reunido las dos últimas semanas con consejeros nacionales panistas del Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Michoacán y Jalisco, entre otras entidades. Mientras el presidente Calderón promueve en dichas reuniones la realización de una Asamblea Nacional Extraordinaria para reformar al partido antes de diciembre, el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, busca que esa cumbre partidista se realice hasta mayo de 2013. Se habla de que se alcanzó un acuerdo entre el ala maderista del PAN y el grupo conservador conocido como El Yunque para frenar la intención de adelantar la reforma del partido que promueven el grupo de los calderonistas, encabezados por el primer mandatario. Pese a ello Poire aseguró que el Presidente de la República continuará participando activamente en la vida interna del PAN, como se lo permiten sus derechos políticos. (EXCÉLSIOR, P.1-4, HÉCTOR FIGUEROA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

EL PRIÍSTA AGRADECE APOYO DE CLINTON

Enrique Peña Nieto, virtual ganador de las pasadas elecciones presidenciales, recibió una llamada telefónica de felicitación de Bill Clinton, ex presidente de Estados Unidos. A través de su cuenta de Twitter, el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer la noticia: "Agradezco la llamada del ex presidente Bill Clinton, con motivo de los resultados de la elección presidencial", escribió. Líderes de todo el mundo, incluidos los mandatarios de Estados Unidos, China, Gran Bretaña, Francia y España, han felicitado al priísta, a quien han expresado su apoyo y deseado éxito en su desempeño en el cargo, de validarse la elección del pasado 1 de julio. (EXCÉLSIOR, P.2, DE LA REDACCIÓN)

SORIANA RESPONSABILIZA A LÓPEZ OBRADOR DE POSIBLES DAÑOS

Organización Soriana responsabilizó a Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista, a su jefe de campaña, Ricardo Monreal y al líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, de los daños que puedan sufrir sus empleados e instalaciones, por considerar que promueven manifestaciones en su contra. La empresa publicó un desplegado donde solicitó que sea frenada la incitación a los actos de violencia y la división social, tras llamar a los actores públicos a la civilidad y paz social. "Señalamos de forma particular a los señores Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Monreal y Jesús Zambrano como responsables de todos los daños físicos y materiales que tanto nuestro personal como nuestras instalaciones pudieran sufrir en la ejecución de las manifestaciones que promueven e incitan, mismas que lamentablemente han intensificado su agresividad y violencia." Se anexa desplegado firmado por Soriana. (MILENIO, P.4-11, DE LA REDACCIÓN Y SORIANA; EL UNIVERSAL, P.14, SORIANA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confronta el reto de calificar las elecciones dentro de un clima radical donde se le exige un fallo de invalidez. El plazo de que dispone se encuentra sembrado de temores y amenazas, cuya raíz es la duda, la confusión y la manipulación sesgada de intereses de facción. Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación apremian el tiempo otorgado por la ley para calificar la elección presidencial. No sin agotar el procedimiento del deshago de las pruebas presentadas por las impugnaciones, prueba por prueba, con su razonamiento jurídico pertinente. Se trata de no aumentar el periodo de confusión y de incertidumbre por el acoso de presunta ilegalidad proveniente de la resistencia a reconocer al triunfador. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, ANTONIO TENORIO ADAME)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

RAZONES MAYORES/ TRIFE A TODA MARCHA/ GUILLERMO AMERENA

Agosto es un mes decisivo en el procesamiento de las impugnaciones, tanto de las candidaturas para el Congreso federal, como en el análisis de la calificación de la elección presidencial por parte de la Comisión dictaminadora y, finalmente, la decisión del Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Es conocido que durante ya algunas semanas, el Tribunal Electoral ha estado recibiendo las diferentes documentaciones que soportan o desacreditan situaciones que los partidos políticos han considerado que los magistrados deben conocer para su resolución. El Tribunal trabaja sábados y domingos, con plazos legales, pero ritmo incesante. No hay la menor duda, el Trife (sic) ha mostrado, durante todo el proceso electoral, una actitud clara de respeto a la legalidad, a la constitucionalidad; siempre apegados a criterios jurídicos que han venido dando de esta nueva Ley Electoral de primera experiencia, salidas jurídicas prácticas, imparciales y equitativas; aspectos necesarios para transitar, democráticamente, pese a descalificaciones e infundios. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, NACIONAL, GUILLERMO AMERENA)

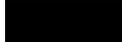
USO DE RAZÓN/ CRIMINAL PÉRDIDA DE TIEMPO/ PABLO HIRIART

A Mao Tse Tung le llamaban "El Sabio Timonel". Y se la creía. Dejó tras de sí una estela de asesinatos, torturados y hambrunas con millones de víctimas de sus extravagancias políticas y económicas. Aquí a López Obrador le dicen "Locomotora de la Izquierda". Así lo registra su prensa afín, a ocho columnas. Y él se la cree y le añade lo de Apóstol, más lo que se le ocurra. La supuesta lucidez de algunos personajes que rodean a López Obrador no ha estado acompañada del valor político y personal suficiente para ayudarlo a comprender su desubicación o desmarcarse de él. Es insensato que alguien se diga robado en una elección en la que perdió por 3 millones 300 mil votos. ¿En qué cabeza cabe que se compraron 5 millones de votos? Lo sabe cualquier abogado o pasante de leyes: una acusación se tiene que probar ante el juez, en este caso ante los magistrados del Trife (sic). ¿Ya tiene a los 5 millones de declarantes que van a ir a decir que cambiaron el sufragio a cambio de dinero u otro objeto? El país no se merece esta pérdida de tiempo. (LA RAZÓN, P. 4, NACIONAL, PABLO HIRIART)

DE 2006 A 2012: OLÍMPICA ELECCIÓN; PLATA PARA TODOS/ JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Será por la cosecha de plata que empezó a levantar México en Londres. Pero comparado con las movilizaciones de personas, grupos, espacios mediáticos y aliados culturales de AMLO en 2006, este año parece sustancialmente menor su poder de convocatoria en diversos campos de la esfera pública. Sus aliados tradicionales en los medios, hoy le recriminan las inconsistencias legales de sus recursos contra la validez del proceso. E incluso se niegan a ser usados, como lo hizo Carmen Aristegui esta semana, en un litigio mediático paralelo al muy débil proceso iniciado en el Tribunal Electoral. Los espacios que le permanecen fieles a AMLO en los medios lamentan el abandono a su campaña postelectoral por parte de las principales figuras de la izquierda —los ganadores de gobiernos locales y posiciones en el Congreso— que lanzan declaraciones cada vez más terminantes sobre que para ellos el Presidente será aquel a quien el Tribunal declare Presidente electo y le entregue la constancia respectiva, asumiendo en voz cada vez más alta la precariedad jurídica de la causa de la invalidación del resultado en urnas. (EL UNIVERSAL, P. 17, OPINIÓN, JOSÉ CARREÑO CARLÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

RAZONES/ LÓPEZ, EL FRAUDE, EL REMEDIO Y LA ENFERMEDAD/ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Jorge Fernández Menéndez comentó: “lo que se está disputando en el PRD y sus aliados es el futuro de esa izquierda. Más allá de que se crean o no su historia del fraude y la compra de 5 millones de votos; más allá de que realmente crean que los millones de electores que preferimos otra opción diferente a López somos, como dice gentilmente el ex candidato, masoquistas que apoyamos la corrupción, lo cierto es que el show mediático-electoral montado tiene un objetivo muy claro: quiere copar el escenario para impedir que sus reales adversarios, que son Miguel Mancera, Marcelo Ebrard, Graco Ramírez y la corriente de Nueva Izquierda puedan, ahora sí, deshacerse del fardo que les significa un candidato permanente y con sentido de una misión que les impide actuar como una fuerza política seria en el teatro político nacional”. Agregó que: “En el PRI, mientras tanto, las luchas internas son más sordas, pero existen; son muchas las posiciones por distribuir, y fue lenta la capacidad de respuesta a la ofensiva lopezobradorista. Se ha apostado al tiempo y al Tribunal, pero tanto Peña Nieto como su equipo deben salir más, aparecer más, apostar más por el futuro y generar expectativas sobre el mismo: sólo responder a los ataques de sus adversarios parece ilógico en un candidato y un partido que ganó las elecciones por un margen menor al que ellos mismos esperaban, pero, así y todo, con más de siete puntos de ventaja sobre sus adversarios. Se terminaron las vacaciones, es hora de hacer política de verdad”. (EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

ACUERDOS INDISPENSABLES Y NECESARIOS/ RENÉ ARCE

Para cuando se instale la LXII Legislatura puede que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no haya dado la calificación de la elección y aclare las inconformidades para declarar a Enrique Peña Nieto ganador de la contienda presidencial. No obstante, México no se puede detener por quienes no saben reconocer derrotas. El Congreso se instala antes que el nuevo gobierno; por ello, este último debe empezar a trabajar para consensuar una agenda legislativa básica, que le dé herramientas al próximo Presidente, para comenzar a cumplir sus compromisos. Poco ayuda al país la confrontación entre los mexicanos. Lo relevante en estos momentos es ver hacia adelante, pensar en el futuro y trabajar para concretar el crecimiento y desarrollo de México. Para ello, los acuerdos serán indispensables y necesarios. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, OPINIÓN, RENÉ ARCE)

HISTORIA DEL PARTIDO QUE NO SABÍA IMPUGNAR/ JUAN CARLOS ORTEGA

La coalición de izquierda ganó la batalla mediática para difundir sus posturas durante la lucha postelectoral. Y esto incluso lo acepta el PRI. Sin embargo, la impugnación legal presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) está llena de errores y lagunas, que hacen muy difícil que gane la batalla jurídica. Y esto incluso lo admiten politólogos y juristas de izquierda. La denuncia SUP JIN 359/2012, fechada el 12 de julio de 2012 por el Movimiento Progresista y presentada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), solicita anular la elección presidencial. Es el último recurso legal que le queda al PRD para pelear por Los Pinos. Las pruebas que en su momento no haya incorporado en el expediente, no existen jurídicamente. Y la resolución que tome el TEPJF es inatacable. Por esta razón, por ejemplo, los monederos electrónicos que López Obrador y su equipo han presentado después del 12 de julio no se pueden agregar a esta impugnación. Y por lo tanto no influirán en la decisión del TEPJF. (Otra cosa es la indagatoria que está realizando la Unidad de Fiscalización del IFE, que todavía admite pruebas. Pero esta investigación no puede definir si se validan o no las elecciones). (24 HORAS, P. 1 Y 5, NACIÓN, JUAN CARLOS ORTEGA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

ESTRICTAMENTE PERSONAL/ AL RESCATE DE ANDRÉS MANUEL/ RAYMUNDO RIVA PALACIO

“Andrés Manuel López Obrador va a extrañar al PAN”, dijo un experimentado panista, para subrayar que a diferencia de hace seis años, cuando impugnó la elección de Felipe Calderón, ahora se enfrentaría con el PRI. “Esto no es 2006”, precisó el panista. “Ahora sí le responderán con todo”. Y eso es precisamente lo que ha experimentado el ex candidato de la izquierda, cuya protesta se agota notoriamente y lo amenaza el aislamiento político. Para evitar que se desfonde y su caída los perjudique, ha tenido que ser asistido de emergencia por Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, y el PRD. Ebrard y el PRD parecen estar ganando tiempo, pero las escasas cinco semanas que tiene como límite el Tribunal Electoral para calificar la elección, puede ser, al enfrentarse también al PRI, su propio infierno. Las denuncias por los gastos de López Obrador buscan llevarlo al terreno de la impudicia y la deshonestidad, los terrenos a donde ha llevado a Enrique Peña Nieto y al PRI. Pero eso no le hace daño a él, quien tiene a casi una tercera parte del electorado a su lado, la mayoría de este incondicional. (24 HORAS, P. 1 Y 10, NACIÓN, RAYMUNDO RIVA PALACIO)

¿QUIÉN LE DARÁ LA BANDA A PEÑA?/ SALVADOR GARCÍA SOTO

La pregunta ronda en los altos círculos del PRI, donde ya empiezan a pensar en el escenario del 1 de diciembre, aunque esperan la escala obligada del 6 de septiembre, plazo para que Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) califique la elección presidencial y dé su fallo sobre las impugnaciones. Los priístas saben que la toma de protesta de Enrique Peña Nieto podría ser complicada, pero descartan un evento tan accidentado como aquella toma de Felipe Calderón entrando al Congreso entre gritos y por la puerta trasera. En teoría, el PRI apuesta a que el PAN juegue ahora, en diciembre de 2012, el papel que ellos jugaron hace seis años y validen la asunción formal de Peña Nieto; eso si el conflicto interno que se asoma en el panismo no crece y se le sale de las manos a Calderón. Porque hay priístas que ya empiezan a exigirle al Presidente una señal clara de si él y su partido están por la institucionalidad o si hay un doble juego en el que, por un lado Calderón dice apoyar a Peña y se reúne con él, ha habido ya dos encuentros privados adicionales al que se hizo público en Los Pinos, y por el otro manda a Madero a cuestionar la elección y encarece así un acuerdo político. (24 HORAS, P. 1 Y 6, NACIÓN, SALVADOR GARCÍA SOTO)

BAJO RESERVA

Mientras espera a que el Tribunal Electoral califique la elección del 1 de julio pasado, el equipo de Enrique Peña Nieto ya hace una revisión de lo que recibirá en caso de que el fallo del Tribunal lo favorezca. Hace poco más de una semana el equipo de comunicación social de Peña se dio una vuelta por las instalaciones del canal México al Día, aquel que creó el presidente Felipe Calderón para promover sus acciones de gobierno y que está a cargo de la Dirección General de Televisión Educativa de la SEP. Aparentemente, la visita fue para que el equipo peñista vaya conociendo lo que hace el canal, con qué infraestructura cuenta y quiénes están ahí. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

TELÉFONO ROJO/ JOSÉ UREÑA

Los gobernantes electos no son los únicos en dar su reconocimiento virtual a Enrique Peña. Como ellos, pero con objetivos distintos, hay otros personajes de izquierda. Los enterados mencionan a Marcelo Ebrard, quien sólo espera el reconocimiento del Tribunal Electoral para proceder en consecuencia. A su estilo, por vías trianguladas, también se ha comunicado el coordinador de la alianza PRD-PT-MC, Manuel Camacho. Actitud similar ha transmitido Juan Ramón de la Fuente, a quien Andrés López prometió la SEP y acaso hoy busque un cargo en el gobierno de Peña. Más civilizado, Cuauhtémoc Cárdenas mantiene relación con numerosos priístas -incluidos los cercanos a Peña- y les ha hecho saber su veredicto: el triunfo del PRI es evidente y nada podrá hacerse si lo ratifica el Tribunal. (OVACIONES, P. 2, NACIONAL, JOSÉ UREÑA)

TRASTIENDA

En el cuartel general, Andrés Manuel López Obrador lleva 72 horas de encerronas con Ricardo Monreal para analizar los pasos a seguir. Existe la creencia de que el Tribunal Electoral ratificará la victoria de Enrique Peña Nieto, entonces llevarán el expediente de la impugnación a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde recibirá el caso Emilio Álvarez Icaza que, por cierto, recibió descalificaciones de López Obrador en épocas del GDF. (24 HORAS, P. 2, NACIÓN, REDACCIÓN)

TRASCENDIÓ

Que en el IFE, presidido por Leonardo Valdés Zurita, causó mucha molestia la forma en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pidió las investigaciones que se desarrollan en los casos Monex y Soriana, porque más pareció un desplante mediático que una solicitud acorde con la ley. Los tiempos para desahogar las investigaciones están en la ley y si los magistrados emplazaron a los consejeros a que entregaran en 48 horas información, se trata sólo de "avances", mas no de las conclusiones de dichas investigaciones. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, REDACCIÓN)

DE MONSTRUOS Y POLÍTICA/ MARCO RASCÓN

En breve tiempo el Tribunal Federal (TEPJF) (sic) dará por terminado el proceso electoral declarando válida la elección y a un ganador. El proceso electoral técnicamente quedará resuelto, pero no el problema político, que para todo el país sigue siendo un problema, pues no podemos, aun por la vía electoral, construir los acuerdos esenciales para avanzar nacionalmente en lo político, lo económico y lo social. Lo presidencial es importante en la medida que expresa alianzas, acuerdos y un bloque de intereses decidiendo el país. El gran problema político de México es que el nuevo Presidente constituye la visión de intereses privados, parciales y de corto plazo, tomando las decisiones que deberían velar por el interés público, nacional y con visión de Estado soberano.(MILENIO DIARIO, P. 15, ACENTOS, MARCO RASCÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

ARRELLANARSE O DISENTIR/ LUIS LINARES ZAPATA

La atención colectiva está puesta en la conducta de los consejeros y magistrados del IFE y del TEPJF. Ellos cargan sobre sus calidades humanas y profesionalismo el peso mayor para encauzar la disputa y darle salida. La ya mermada confianza en la institucionalidad tendrá, entonces, prueba crucial. No habrá una oportunidad adicional si se falla en dictar justa sentencia. Llegó el tiempo de las definiciones. Los cuestionamientos y rebeldías que ocasionaron las elecciones de 2006 dejaron tambaleante la traída y llevada institucionalidad. Las reformas subsiguientes (2007) fueron insuficientes, incompletas. Ahora se está, con toda la presión a cuestas, frente a una hora que puede conducir a la frustración o para salir adelante como sociedad y gobierno. Sacarse de la manga otra serie de argucias dispensadoras de las trampas habidas o imponer medrosas condenas sin penalidades relativas será dramático comportamiento. Sería también condenable dejar asuntos pendientes, sin terminales, rigurosas y exhaustivas investigaciones, que desentrañen y precisen la veracidad jurídica de las denuncias habidas. No será aceptable retomar a la nefasta parafernalia leguleya, como las recordadas en el tristemente famoso dictamen de la elección pasada. Hoy se tiene la imprescindible necesidad de un dictamen que vaya, sin titubeos, claridad y con justicia, al mero fondo. Habrá que descartar los usuales recovecos legalistas o la dilución de pruebas que, en última instancia, deben ser establecidas por los mismos tribunales. Los partidos y la sociedad aportan evidencias, circunstancias, acaso algunas pruebas, pero el peso del proceso dictaminador (con su interpretación constitucional) radica en el gobierno, el consejo (IFE) y el Tribunal. (LA JORNADA, P. 22, OPINIÓN, LUIS LINARES ZAPATA)

COORDENADAS/ LOS RIESGOS DE PEÑA/ ENRIQUE QUINTANA

Si estuviéramos en circunstancias económicas y políticas "normales", estos meses de transición entre el gobierno de Calderón y el de Peña podrían ocuparse en la concreción de proyectos para hacer realidad algunas las propuestas de campaña que tienen mayor prioridad. El problema es que el ambiente en el que comenzará el nuevo gobierno va a ser de los más complicados de los últimos cambios de gobierno. Más allá de que el Tribunal Electoral (TEPJF) confirme a más tardar el 6 de septiembre la legalidad del triunfo de Peña y al margen de las acciones que emprenda el movimiento de AMLO, ya en este momento se encuentra maltrecha la legitimidad del resultado en la medida en que un alto porcentaje de la población (un 40 por ciento, según encuesta de Reforma levantada los días 7 y 8 de julio) considera que las elecciones fueron "sucias". Aunque hay la posibilidad de que este hecho acelere reformas, lo que se ha visto hasta ahora es que más bien ha debilitado a Peña, quien les ha dejado la agenda pública a AMLO y su movimiento. (REFORMA, P. 5, NEGOCIOS, ENRIQUE QUINTANA)

1,601 CUARTILLAS/ SERGIO AGUAYO

El PRI respondió a la impugnación del Movimiento Progresista con 1,601 cuartillas repletas de información, claves y pistas. La prosa captura personalidad y forma de hacer política. En los acervos del PRI uno encuentra los cínicos escritos de Gonzalo N. Santos, la mesurada prosa de Lázaro Cárdenas, la agudeza intelectual de Jesús Reyes Heróles o la pomposidad de José López Portillo. El documento entregado por el PRI al Tribunal Electoral el pasado 16 de julio está cerca del estilo utilizado por Carlos Salinas en sus memorias: la modernidad tecnocrática encubre viejas mañas. En las 638 cuartillas que contienen la impugnación del PRD y en la respuesta priísta de 1,601 aparecen dos visiones antagónicas sobre la elección y el sistema político. Si las instituciones funcionaran como debieran, en los próximos días o semanas los árbitros electorales pondrían a cada quien en su lugar con fallos sostenidos por investigaciones incontrovertibles. No sabemos si la Unidad de Fiscalización del IFE y el Tribunal Electoral nos darán certidumbre democrática esclareciendo dudas, asignando responsabilidades y castigando culpables o si se atrincherarán tras la verdad legal como en 2006. ¿Nos entregarán una canasta con ricas viandas o una generosa batea de babas? (REFORMA, P. 13, OPINIÓN, SERGIO AGUAYO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

UNA GRAN RESPONSABILIDAD/ PABLO CASAS JAIME

La imparcialidad de los órganos encargados de conducir el proceso electoral se ha puesto en duda por el PAN así como por el PRD y el PT. Los inconformes señalan que el IFE y el Tribunal buscarán favorecer al PRI y a su candidato Enrique Peña Nieto, a quien se ha acusado, sin elementos de prueba consistentes, de la compra de votos y de haber rebasado los “topes” de campaña que, según ellos, fueron financiados con recursos de “dudosa procedencia”. Por otro lado, y en respuesta a esas acusaciones, el dirigente nacional del PRI, Pedro Joaquín Coldwell, también demandó a la coalición Movimiento Progresista y a su candidato, de haber recibido recursos “triangulados” de los gobiernos estatales afines al PRD; así como evadir impuestos de las organizaciones civiles, Honestidad Valiente y Austeridad Republicana. La ruta para las investigaciones que deben realizar las dos instituciones, IFE y TEPJF, además de las que realice la PGR, son verdaderamente complicadas. Por otro lado están las demandas de una parte de la sociedad, expresadas a través del movimiento #YoSoy132. Lo que pone en una situación verdaderamente crítica a las instituciones, a nuestra democracia y a los procesos electorales. (LA PRENSA, P. 9, INFORMACIÓN GENERAL, PABLO CASAS JAIME)

TRAS LA PUERTA DEL PODER/ INSISTEN LOS TRICOLORS/ ROBERTO VIZCAÍNO

Los señalamientos del vocero priísta coincidieron con una exigencia al IFE, al Trife (sic) y al SAT, para acelerar la investigación sobre la triangulación de recursos de López Obrador a través de sus dos asociaciones. “La simulación financiera realizada a través de Honestidad Valiente y Austeridad Republicana llevan directamente a una abierta defraudación fiscal, al uso de recursos de procedencia ilícita y a su encubrimiento en beneficio del candidato perdedor, Andrés Manuel López Obrador”, precisaron los priístas. “Las autoridades deben continuar con estas líneas de investigación y al desahogo de todos los elementos probatorios con el fin de esclarecer estos hechos, y sancionar conforme a la ley a quien resulte responsable”, indicaron. (DIARIO IMAGEN, P. 3, NACIONAL, ROBERTO VIZCAÍNO)

DESDE EL PORTAL/ ÁNGEL SORIANO

En la columna se menciona: “El acuerdo siete del TEPJF decidió mantener en reserva las nuevas pruebas presentadas por la izquierda por los desaseados comicios presidenciales del 1 de julio y será hasta nuevo aviso cuando se abran 58 cajas y dos nuevos paquetes cerrados”. (DIARIO IMAGEN, P. 6, NACIONAL, ÁNGEL SORIANO)

AGENDA CIUDADANA/ REBECCA ARENAS MARTÍNEZ

Transcurridas las elecciones federales, y cercana la resolución del TEPJF sobre el resultado electoral, ¿Qué podemos hacer los ciudadanos para participar de forma comprometida, igual que en el pasado proceso electoral, pero ahora en la resolución de muchos de nuestros problemas? Esta fue la interrogante que se formuló y nos formuló a sus miembros, la Fundación Colosio Veracruz en su pasada Asamblea Ordinaria, en una reflexión muy oportuna, porque la democracia mexicana que hoy tenemos, cuya mayor plenitud es la emisión del sufragio, ya no es suficiente. Tenemos problemas muy serios, que tienen que ver con la política y la gobernabilidad, con la marginación, la pobreza y la desigualdad, pero sobre todo, problemas que tienen que ver con nuestras libertades y derechos, con la impartición de justicia y el combate a la delincuencia en todas sus formas, particularmente a la delincuencia gubernamental. (EL SOL DE MÉXICO, P. 14, ANÁLISIS, REBECCA ARENAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

LÍNEA 10

Quien siguió a pie juntillas el dicho aquel de que “a otra cosa, mariposa”, fue el alcalde electo en Nezahualcóyotl, Juan Zepeda Hernández. Cuentan que el perredista no esperará a que el Tribunal Electoral valide la elección y ya anda elaborando el programa de obras que presentará al Congreso federal para que las incluya en el Presupuesto 2013. Obviamente, la decisión cayó pesadísima a sus rivales priístas, quienes recomiendan menos protagonismo, pues tienen la ligerísima esperanza de la anulación. Ahora sí que unos a Dios rezando y otros, con el presupuesto dando. (METRO, P. 20, NACIONAL, REDACCIÓN)

MAGISTRADOS ELECTORALES ENTRAMPADOS/ ALEJANDRO GERTZ MANERO

¿Con qué nos van a salir los magistrados del Tribunal Federal Electoral (sic) cuando resuelvan los juicios referentes al reciente proceso electoral? ¿Nos irán a decir que no hubo excesos desorbitados en los gastos de campaña del PRI y que los otros partidos tampoco cometieron esas mismas fechorías? ¿Dirán que las transacciones truculentas y desmesuradas sólo son “egresos ordinarios” no vinculados con el acarreo, la compra de votos y los “operativos electorales”? ¿Nos dirán apenados que el evidente e innegable “cochinerito” de todos los partidos no anula las elecciones porque la ley no lo autoriza, mientras que hay ejemplos como el de Morelia y otros, en que las irregularidades sí permitieron invalidar elecciones locales? ¿Se habrán de contradecir como ocurrió en 2006 cuando el Tribunal señaló abusos, inequidades e intervenciones presidenciales ilegales, para después ratificar la legalidad del proceso, y ejercerán malabarismos jurídicos para quedar bien con los ganadores, aunque ello acarree desprestigio irreparable al Tribunal Electoral federal? Todo eso puede pasar, pero también puede ocurrir el milagro de que los magistrados se apeguen a la ley, a las pruebas, a los principios generales de derecho y a los valores inmanentes de la justicia, y sin darles a los contendientes la razón que no merezcan se atrevan a enfrentar a la verdad en todas sus consecuencias, aclarando todo lo que ocurrió en el proceso electoral y sancionando lo que la ley les permita sancionar, para evidenciar abusos e inequidades de este oligopolio partidista y de su legislación, que son una vergüenza nacional y que deben ser acotados a fondo y cuanto antes, si queremos que México salga adelante. (EL UNIVERSAL, P. 16, OPINIÓN, ALEJANDRO GERTZ MANERO)

SALA MONTERREY

CONFIRMA TEPJF TRIUNFO DE CANDIDATOS PANISTAS

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó los triunfos de diversos candidatos panistas a diputados federales y a senadores en diversos estados. La Sala Regional confirmó los triunfos de los aspirantes del Partido Acción Nacional (PAN) a diputados de mayoría en los distritos II y X de Guanajuato, III de San Luis Potosí, VII de Coahuila y IV de Tamaulipas. Asimismo, ordenó entregar las constancias correspondientes a los abanderados panistas que, de acuerdo con los respectivos cómputos distritales, obtuvieron el mayor número de votos en los comicios del domingo 1 de julio. Esto último, a pesar de que en el caso del Distrito IV, en Tamaulipas, se ordenó anular los resultados de las casillas 548, 555, 631 y 631 contigua por errores en el proceso de cómputo. (JORNADA, P. 12, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, NOTIMEX; PULSO DE SAN LUIS.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN, RADIO: FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO DE 2012

EL TEPJF EN REDES SOCIALES

El martes 31 de julio se registraron 2 mil 129 menciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De estos mensajes, se generaron 1 millón 721 impresiones en las últimas 24 horas. Entre los temas más comentados destaca la nota "El IFE ocultó pruebas al TEPJF: Izquierda" y la entrega de un mayor número de éstas; la declaración de Manuel Camacho Solís con respecto a que aceptará el fallo del Tribunal, así como información sobre la cápsula de la entrevista a Marco Antonio Zavala Arredondo, secretario General de Acuerdos del órgano jurisdiccional. En Facebook, el post más compartido se refiere a la nota que menciona que el PRI negó al menos 20 veces a Monex, antes de aceptar que sí usó a ese banco en campaña, así como la entrega de más pruebas por parte de Movimiento Progresista.

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios